INFORME SOCIAL MENSUAL N. 2

CONTRATO DE OBRA N.º 28 de 2023

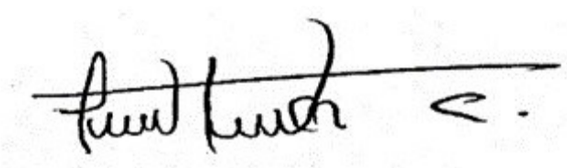
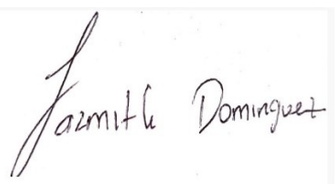
"ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER GRUPO 2"

CONTRATISTA:
CONSORIO ADECUACIONES SANTANDER

ENTIDAD CONTRATANTE:
ALCALDIA DE BUCARAMANGA – SECRTETARIA DE INFRAESTRUCTURA

INTERVENTORIA: JEKAS SAS

Del 01 de abril al 30 de abril del 2023

ELABORADOR POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Laura Parra	Herly Hernández	Jazmith Domínguez
CARGO:	CARGO:	CARGO:
Profesional Social	Ingeniero Residente de obra	Ingeniero Director de Obra
FIRMA 	FIRMA 	FIRMA 

BUCARAMANGA, SANTANDER

TABLA DE CONTENIDO

1. **INTRODUCCION**

2. **OBJETIVOS**
 2.1 Objetivo general
 2.2 Objetivos específicos

3. **LINEA ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA**

3.1 Programa de Servicio a la Comunidad

3.1.1 Punto de atención a la comunidad

3.1.2 Gestionar y Tramitar Solicitudes Peticiones, Quejas y Reclamos de la Ciudadanía de manera Eficaz y Oportuna

3.1.3 Recorridos Urbanos

3.1.4 Conformación de Comité de Veeduría

3.2 Programa de Dialogo y Participación Ciudadana

3.2.1 Reuniones de Inicio

3.2.2 Actas de Socialización, Volantes Informativos, Registro Fotográfico y Formato de entrega de Piezas Divulgativas

3.3 Programa de Acompañamiento Técnico

3.3.1 Actas de Vecindad

3.4 Programa de Gobernanza para La Movilidad

3.4.1 Gestión y Articulación Institucional

3.4.2 Mano de Obra No Calificada

3.5 Estrategia de Comunicaciones

3.5.1 Divulgación de piezas informativas al ciudadano.

3.6 Programa de Información para el Desarrollo del Proyecto

3.6.1 Reuniones de Articulación solicitadas por el municipio de Bucaramanga a través de la Secretaría de Infraestrctura

3.6.2 Divulgación del proyecto en el Área de Influencia

3.6.2.1 Volantes Informativos

3.6.2.2 Valla Informativa

3.6.2.3 Divulgación de Información PMT

4. **CONCLUSIONES**

1. INTRODUCCION

Desde el componente social se muestra la gran importancia de crear un plan de dialogo ciudadano y comunicación estratégica que tiene como finalidad promover la participación y la cultura ciudadana que generen cambios culturales y reactiven los tejidos sociales y comunitarios.

El proyecto tiene un enfoque clave en relación a la Promoción y Participación Ciudadana en el desarrollo de obras de infraestructura, es importante implementar planes de acción que beneficien y potencien la efectividad y el beneficio a las comunidades en los diferentes proyectos con el objetivo de producir bienestar, mejorar la calidad de vida de los habitantes e incrementar la democracia.

Se plantea la necesidad de contar con estrategias y acciones de diálogo ciudadano, comunicaciones estratégicas, medición de percepción y monitoreo del impacto, que garanticen el cumplimiento a los lineamientos que buscan garantizar la cooperación activa y compromiso de la comunidad, y de los trabajadores para el empoderamiento de la infraestructura de acueducto, alcantarillado y aseo, así como su sostenibilidad en el marco de prestación de servicios.

Como parte de las funciones de gestión social, se encuentra el cumplimiento que se hace a las obligaciones contractuales, en materia de componente social, que constituyen un mecanismo para la verificación y garantía de la participación ciudadana que se deben preservar durante la ejecución de los proyectos.

La gestión social involucra también, sensibilizar a las personas que participan en la ejecución de obras, sobre la responsabilidad que se tiene al intervenir en el espacio público de la ciudad, socializando las políticas y medidas diseñadas para una adecuada y respeto al uso de éste. También propender por el bienestar de la comunidad, los trabajadores, respetar y proteger el entorno natural y urbano.

Lo anterior es indispensable para lograr el propósito de integrar la participación ciudadana en los diferentes procesos de ejecución de las obras; involucrar diversos actores (comunidad, entidades y contratista), con el fin de mitigar mediante acciones concretas, todos los impactos socio ambientales de las obras, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Dentro del plan de seguimiento se encuentra la necesidad de gestionar los impactos positivos que permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes y atender la integralidad de la ejecución de los proyectos mediante la interacción con las comunidades, estableciendo acuerdos que permitan un desarrollo armonioso e integral.

2. OBJETIVOS DEL DIALOGO CIUDADANO

2.1. OBJETIVO GENERAL

Describir, desarrollar y cumplir las actividades sociales, en el marco de ejecución del contrato de obra 28 del 2023 " **ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER - GRUPO II"** mediante la implementación de estrategias de comunicación, internas y externas de doble vía, que basadas en el dialogo y la información clara, veraz y oportuna, permitan promover la participación y la concertación, para establecer relaciones de confianza con los grupos de interés y el desarrollo adecuado de las obras de infraestructura.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Generar un primer acercamiento con la comunidad de la zona de influencia, contactando los lideres comunitarios y representantes de la junta de acción comunal para brindarles información pertinente sobre el proyecto y hacer reconocimiento de la zona de influencia.

- Generar espacio de reunión con la comunidad para realizar la socialización de inicio de obra con el fin de presentar a grandes rasgos el objetivo del contrato desde la parte técnica y social, incentivar a la comunidad a ser participe y colaborativa mostrando los beneficios que obtendrán con la ejecución de la obra.

- Mantener estrategias de acercamiento comunitario y generar divulgación masiva de la realización de las diferentes actividades a desarrollar antes del inicio de la obra. Generar piezas de divulgación e información.

3. LINEA ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DIALOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

LINEA ESTRATEGICA: PLAN DE DIALOGO CIUDADANO

3.1. Programa de Servicio a la Comunidad

3.1.1. Punto de Atención al Ciudadano

Se dará atención presencial a la comunidad como parte del punto de atención a la comunidad, allí se atenderán todas las dudas y preguntas que pueda surgir en la población y personas interesadas en el proyecto, así mismo se brindará toda la información necesaria y se transmitirá por los voceros principales como los conformantes del grupo de veeduría y la Junta de Acción comunal.

A la fecha del presente informe no se ha recibido ninguna PQRS de la comunidad aferente.

Desde el punto de atención a la comunidad, la gestión social se encargará de atender, gestionar y tramitar las diferentes PQRSD de manera oportuna y promover un dialogo directo con la comunidad en relación a la ejecución del proyecto.

En el salón comunal del barrio Quinta Estrella ubicado en la **Calle 45 # 15 Occ- 40.** En este punto se encuentra la profesional social para dar atención a la comunidad y recibir las peticiones, quejas, reclamos o sugerencias que puedan surgir. Cuenta con un contacto **telefónico y WhatsApp -3153906588**- también se cuenta con un correo electrónico socialadecuacionessantander@gmail.com. Se atiende de lunes a viernes en horas de la mañana.

Registro fotográfico N° 1	Registro fotográfico N° 2	Registro fotográfico N° 3
Punto de atención a la comunidad PAC	**Punto de atención a la comunidad PAC**	**Documentación PAC**
		







3.1.2. Gestionar y Tramitar Solicitudes Peticiones, Quejas y Reclamos de la Ciudadanía de manera Eficaz y Oportuna

Se creó un formato de PQRS en el cual se registran los diferentes requerimientos de la comunidad aferente al proyecto, documento que se encuentra en el punto PAC, teniendo en cuenta los horarios establecidos, además se les compartió el número de contacto de la profesional social y el correo electrónico con los cuales se pueden comunicar.

Mensualmente se realizará un consolidado de las manifestaciones ciudadanas que se presenten durante el período reportado, informando los tramites y las respuestas a cada una de ellas.

Nota: durante el mes de abril no se recibieron Peticiones, quejas, ni reclamos de la comunidad aferente al proyecto. Se realizo atención presencial para la comunidad sin embargo nadie se acercó.

3.1.3. Recorridos Urbanos

El día 12 de abril se realizó el segundo recorrido urbano por la zona de intervención de la obra y la zona de influencia en general. En este recorrido hicieron presencia, representantes de la supervisión y también de la interventoría, así como todas las áreas del contratista. Durante este recorrido se analizaron las actividades de obra ya iniciadas, se tomaron medidas y se determinaron próximas acciones a ejecutar, así como también se recibieron sugerencias a tener en cuenta para las zonas verdes, el plan de contingencia y los accesos peatonales a las zonas residenciales y comerciales, el cuidado en suelo con los contadores de agua y de luz, rampas entre otras cosas.

Participantes

<u>Supervisión</u>

- Edgar Bayona: Supervisión Alcaldía
- Alexander Ravelo: Apoyo secretaria de infraestructura

<u>Interventoría</u>

- Bladimir Polo: director interventoría
- Daniel Prada: Apoyo técnico interventoría – residente

Contratista

- Jazmith Domínguez: directora de obra
- Romario Delgado: Profesional HSEQ
- Herly Hernández: Apoyo técnico contratista – residente
- Laura Parra: profesional social contratista

El recorrido se realizo por las siguientes zonas.

- ❖ Costado Occidental Cra 14w desde Cll 45 hasta encontrar la iglesia en el mismo costado
- ❖ Costado Oriental Cra 14w entre Cll 45 y 44
- ❖ Ambos Costados Cra 14w entre Cll 45 y 45B

Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico
Recorrido Urbano	**Recorrido Urbano**	**Recorrido Urbano**
		
		

3.1.4. Conformación de Comité de Veeduría

Se notifica que la veeduría ciudadana fue conformada en el barrio Bolívar el día 25 de abril del 2023 en las instalaciones del edificio Quinta Loma A continuación, se relacionan los participantes. Se programará un comité de veeduría para el mes de mayo para mostrar los avances obtenidos hasta el momento y escuchar las dudas y comentarios de la veeduría y la comunidad en general. **(Anexo 1)**

GRUPO DE VEEDURÍA CIUDADANA		
NOMBRE	**CARGO**	**BARRIO**
Henrry Aceros	Presidente	Bolívar
Esperanza Carrillo	Secretario	Bolívar
Margarita Pérez	Vice – presidente	Bolívar

3.2. Programa de Dialogo y Participación Ciudadana

3.2.1. Reuniones de Inicio

A continuación, se presentan las socializaciones realizadas en el mes de mayo del 2023

FECHA	BARRIO	LUGAR
14 de abril del 2023	GIRARDOT	Salón comunal
24 de abril del 2023	CAMPO HERMOSO	Salón comunal
25 de abril del 2023	BOLIVAR	Edificio Quinta Loma

Para cada una de estas socializaciones se hizo la respectiva divulgación de la información, se entregaron volantes a la comunidad y se compartió el volante informativo de manera masiva vía WhatsApp. Se entrego a la interventoría la presentación de la socialización para su revisión y aprobación. En cada reunión se hizo la presentación del orden del día, de cada uno de los integrantes de cada entidad, contratista, interventoría y alcaldía.

3.2.2. Actas de Socialización, Volantes Informativos, Registro Fotográfico y Formato de entrega de Piezas Divulgativas

Se crearon volantes informativos los cuales fueron aprobados por la interventoría y entregados a la comunidad para la invitación a la socialización de inicio de obra. También se repartió este volante a los vecinos de la zona de influencia del proyecto y a los lideres de la junta de acción comunal. Se adjuntan los siguientes anexos:

Acta de reunión, plan de convocatoria y proceso de divulgación Girardot – **anexo 2**

Acta de reunión, plan de convocatoria y proceso de Campo Hermoso – **anexo 3**

Acta de reunión, plan de convocatoria y proceso de divulgación Girardot – **anexo 4**

Hasta el momento el Consorcio Adecuaciones Santander lleva un total de 4 Reuniones de Socialización de Inicio que permite al componente de Gestión Social dar a conocer el contrato en cada uno de las comunas que se va a intervenir.

- Barrio Quinta Estrella
- Barrio Girardot
- Barrio Campo Hermoso
- Barrio Bolívar

3.3. Programa de Acompañamiento Técnico

3.3.1. Actas de Vecindad

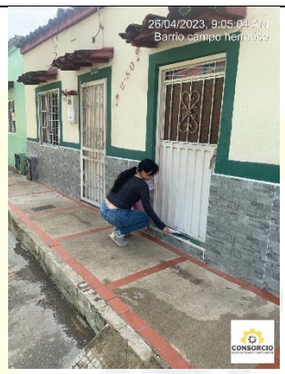
El área de gestión social realizo acompañamiento al área técnica para el levantamiento de actas de vecindad de inicio a cargo del contratista; para la toma de fotografías; con el fin de registrar el estado actual de las zonas circundantes frente a la obra.

A continuación, se relacionan las actas de vecindad recolectadas en el mes de marzo y abril. El levantamiento de estas actas es requisito indispensable para iniciar las labores de obra. Ya que se debe revisar el estado del predio actual para evitar inconvenientes futuros con los propietarios y así mismo aprovechar el espacio para socializar el proyecto casa por casa.

Como proceso de divulgación se realizó un recorrido por cada zona repartiendo volantes, informando a la comunidad la visita de la profesional social del contratista en compañía del área técnica. se contó con el apoyo del presidente de la junta de acción comunal, de los administradores de cada bloque y de los vecinos de la zona. también por medio de vos a vos, teniendo en cuenta que algunas personas de la zona de influencia se encuentran trabajando. Por tal motivo se deja una notificación escrita donde se menciona al propietario la visita y se deja un numero de contacto al cual se pueden comunicar para poder cuadrar una visita y dar cumplimiento a esta actividad.

FRENTE	ACTIVIDAD	DIRECCIÓN	FECHA
GIRARDOT	ACTA DE VECINDAD	➢ Cra 5 entre Calle 27 y 28 Franja Occidental. Cra 5 # 27-47 Cra 5 # 27-18 Cra 5 # 27-34 Cra 5 # 27-40 Cra 5 # 27-46 Cra 5 # 27-60 Cra 5 # 27-62 Cra 5 # 27-20 Cra 5 # 27-20 Cra 5 # 27-32 Cra 5 # 27-02 Cra 5 # 27-06 Cra 5 # 27- 16 Cra 5 # 27-18 Cra 5 # 27- 54 Cra 5 # 27-14 Cra 5 # 27-12	18/04/2023
CAMPO HERMOSO	ACTA DE VECINDAD	➢ Calle 48 con carrera 2 Occidente ➢ Calle 48 2ª occ 42 ➢ Calle 48 2ª occ 30	26/04/2023

		➢ Calle 48 2ª occ 32 ➢ Calle 48 2ª occ 06 ➢ Calle 48 2ª occ 18	
BOLIVAR		➢ Calle 37 entre carreras 23, 24 y 25 RP ➢ Calle 37 # 05 local 1 ➢ Calle 37 # 23-12 ➢ Calle 37 # 23- 14 ➢ Calle 37 # 23-16 ➢ Calle 37 # 23-18 ➢ Calle 37 # 23-34 ➢ Calle 37 # 23-48 ➢ Calle 37 # 23-50 ➢ Calle 37 # 23-52 ➢ Calle 37 # 23-54 ➢ Calle 37 # 23-56 ➢ Calle 37 # 23-66	27/04/2023
QUINTA ESTRELLA		➢ CRA 14 w # 45 A- 07 ➢ CRA 14 w # 45 A- 13 ➢ CRA 14 w # 45 A- 23 ➢ CRA 14 w # 45 A- 27 ➢ CRA 14 w # 45 A- 03 ➢ CRA 14 w # 45 A- 17 ➢ Ambos Costados Cra 14w entre Cll 45 y 45B. ➢ BLOQUE 5 Apartamentos 103 – 104-203-204-303-304-403-404-503-504 ➢ BLOQUE 6 Apartamentos 101-102-201-202-301-302-401-402-501-502 ➢ BLOQUE 7 Apartamentos 101-102-201-202-301-302-401-402-501-502	30/03/2023

Registro fotográfico	Registro fotográfico	Registro fotográfico
Actas de vecindad	**Actas de vecindad**	**Actas de vecindad**
		
		

3.4. Programa de Gobernanza para La Movilidad

3.4.1. Gestión y Articulación Institucional

A la fecha no se han requerido actividades de gestión y articulación, pero el contratista tendrá en cuenta aquellas instituciones que hacen parte del sector salud, educativo y de desarrollo económico durante la ejecución del proyecto, logrando un trabajo articulado durante la ejecución del contrato.

En relación al ***sector salud,*** hasta la fecha no se ha notificado situaciones relacionadas con afectaciones en relación al polvo, así mismo dentro del plan de contingencia se mantiene los accesos a cada uno de los predios ya sean viviendas o locales comerciales para su efectividad en caso tal de alguna emergencia, el servicio médico puede acceder sin ningún inconveniente.

En relación al ***sector educativo***, en la zona de influencia no se encuentra ninguna escuela o colegio, así como tampoco en sus alrededores, por lo tanto, la obra no ha generado ninguna afectación en este sector

En relación al sector del ***desarrollo económico***, el contratista ha dado cumplimiento a la reactivación económica y generación de empleo mediante la contratación de mano de obra no calificada para la ejecución del proyecto, a medida que se van abriendo mas frentes de obra se va incrementando la contratación.

3.4.2. Mano de Obra No Calificada

En cada una de las socializaciones realizadas para inicio de obra se comenta a la comunidad sobre el programa de vinculación de mano de obra local en el proyecto, se realiza la invitación de comunicar al equipo del contratista si conocen personas interesadas en laborar para vincularlos al proyecto, así mismo en colaboración de la junta de acción comunal con el presidente se recepcionaran las hojas de vida y estas serán entregadas a la profesional social del contratista o se dejaran en el punto PAC. También pusimos a disposición de la comunidad el teléfono de contacto 3153906588 y correo electrónico socialadecuacionessantander@gmail.com donde pueden hacer llegar las hojas de vida. Una vez recibidas las hojas de vida que serán revisadas por el Ing. residente teniendo en cuenta que cumpla con la experiencia y formación solicitada si así lo requiere y dar paso al proceso de vinculación laboral.

Se ha realizado volanteo como estrategia de información a la comunidad del sector dejándolos en los diferentes bloques y viviendas, así mismo también se han dejado volantes en las zonas comerciales ya que es un punto clave donde la gente transita recurrentemente.

A continuación, se relaciona el personal que ingresa en el mes de abril, algunas de estas personas fueron recomendadas por trabajadores ya existentes y 3 personas del barrio ingresaron por los avisos que encontraron en las diferentes zonas del lugar de influencia. También el presidente de la junta de acción comunal nos colaboró con el vos a vos de las vacantes solicitadas

RELACION DE PERSONAL

CONSORCIO ADECUACIONES DE SANTANDER
ADECUACION DE ANDENES , ESCALERAS Y PASAMANOS EN EL MUNICIPIO BUCARAMANGA - SANTANDER - GRUPO II

CODIGO	NOMBRE	CEDULA	CARGO	SALARIO MENSUAL	SALARIO DIARIO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	TIPO DE SALARIO	SALUD		PENSION		ARL	CAJA COMPENSACION
A006	JAZMITH DOMINGUEZ RINCON	1,096,229,179	DIRECTOR OBRA	$ 4,000,000	$ 133,333	10-abr-23		L	A	NUEVA E.P.S.	2	PORVENIR	SURA	CAJSAN
A007	ROMARIO DELGADO	1,095,821,132	PROFESIONAL HSEQ	$ 2,000,000	$ 66,667	10-abr-23		L	B	SALUDTOTAL	1	PROTECCION	SURA	CAJSAN
A008	DOMINGO ASTOLFO JIMENEZ JIMENEZ	13,889,970	OFICIAL DE OBRA	$ 1,600,000	$ 53,333	10-abr-23		L	B	SALUDTOTAL	1	PROTECCION	SURA	CAJSAN
A009	JOSE ANGEL MIRANDA QUECHO	7,925,936	OFICIAL DE OBRA	$ 1,600,000	$ 53,333	10-abr-23		L	K	SALUD MIIA	3	COLPENSIONES	SURA	CAJSAN
A010	JULIO GUITIERREZ MORALES	1,151,934,075	OFICIAL DE OBRA	$ 1,600,000	$ 53,333	10-abr-23		L	F	FAMISANAR	2	PORVENIR	SURA	CAJSAN
A011	JUAN JOSE ROA BADILLO	1,005,332,025	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,160,000	$ 38,667	10-abr-23		C	K	SALUD MIIA	2	PORVENIR	SURA	CAJSAN
A012	FERNEY ARDILA OLARTE	1,099,545,894	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,160,000	$ 38,667	10-abr-23		C	A	NUEVA E.P.S.	3	COLPENSIONES	SURA	CAJSAN
A013	DOMINGO ARMANDO CASTELLANOS	1,098,755,851	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,160,000	$ 38,667	10-abr-23		C	H	COLMESALUD	2	PORVENIR	SURA	CAJSAN
A014	EDGAR MAURICIO GONZALEZ NOVOA	1,065,986,470	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,160,000	$ 38,667	27-abr-23		C	I	SANITAS	5	NO TIENE	SURA	CAJSAN
A015	JOHN JAIRO CASTELLANOS RAMIREZ	91,476,501	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,160,000	$ 38,667	27-abr-23		C	B	SALUDTOTAL	1	PROTECCION	SURA	CAJSAN
A016	OMER JOSE GARCIA	1,220,783	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,160,000	$ 38,667	27-abr-23		C	J	COLSALUD	1	PROTECCION	SURA	CAJSAN
A017	SERGIO ENRIQUE PINILLA MARTINEZ	1,096,210,389	INSPECTOR DE OBRA	$ 2,000,000	$ 66,667	1-may-23		C	J	COLSALUD	6	COLFONDOS	SURA	CAJSAN
A018	DARINEL DE JESUS VERGARA LARIOS	1,052,968,240	INSPECTOR DE OBRA	$ 2,000,000	$ 66,667	1-may-23		C	A	NUEVA E.P.S.	3	COLPENSIONES	SURA	CAJSAN
A019	DAGOBERTO HERNANDEZ CALDERON	88,138,527	OFICIAL DE OBRA	$ 1,160,000	$ 38,667	26-abr-23		C	F	FAMISANAR	3	COLPENSIONES	0.00%	CAJSAN
A020	ANDRES FELIPE DUEÑEZ HERNANDEZ	1,098,783,122	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,160,000	$ 38,667	26-abr-23		C	B	SALUDTOTAL	5	NO TIENE	0.00%	CAJSAN
A021	ALEXIS VALDERRAMA RODRIGUEZ	13,873,837	OFICIAL DE OBRA	$ 1,160,000	$ 38,667	29-abr-23		C	J.	#N/D	2	PORVENIR	0.00%	CAJSAN
A022	JUAN ACEROS PALENCIA	91,227,979	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,160,000	$ 38,667	26-abr-23		C	A	NUEVA E.P.S.	3	COLPENSIONES	0.00%	CAJSAN
A023	JORGE LUIS CAMPO DELGADO	1,096,646,097	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,160,000	$ 38,667	29-abr-23		C	B	SALUDTOTAL	6	COLFONDOS	0.00%	CAJSAN
A024	ADRIANA RAMIREZ DURAN	1,101,340,264	AUXILIAR HSEQ	$ 1,160,000	$ 38,667	28-abr-23		C	A	NUEVA E.P.S.	2	PORVENIR	0.00%	CAJSAN

	Se recibieron las hojas de vida por la publicidad instaurada de la vacante omitida por el consorcio De ellos debe haber un anexo que demuestre que son de la zona de influencia como les dije carta de certificación del presidente de la JAC o Sisben de Bucaramanga
	Se recibieron las hojas de vida por medio de conocidos de trabajadores ya existentes o zonas de empleo

En el mes de abril se realizó una charla informativa sobre el respeto y la cultura ciudadana con el personal de obra de consorcio adecuaciones Santander. (**Anexo 5**) Por el momento no se ha realizado la contratación de mujeres, se esta gestionando para la contratación de una paletera.





LÍNEA ESTRATÉGICA: COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

3.5. Estrategia de Comunicaciones

3.5.1. Divulgación de piezas informativas al ciudadano.

Se han generado canales de información claros y oportunos entre la comunidad, las autoridades municipales y el proyecto. Con el fin de informar a la comunidad se han desarrollado piezas de divulgación para las reuniones y actividades a realizar previamente. También se ha utilizado el método voz a voz por medio de los lideres comunales, grupo de veeduría ciudadana y junta de acción comunal. Se han usado medios virtuales como WhatsApp. **Anexo 6**

3.6. Programa de Información para el Desarrollo del Proyecto

3.6.1. Reuniones de Articulación solicitadas por el municipio de Bucaramanga a través de la Secretaría de Infraestrctura

El día 19 de abril se llevó a cabo una reunión en convocada por la interventoría con el acompañamiento de la supervisión de la Alcaldía de Bucaramanga con el objetivo realizar un seguimiento al desarrollo y cumplimiento de las diferentes actividades ejecutadas para los componentes técnicos, sociales, ambiental y HSEQ**.** De allí surgieron algunos compromisos que el contratista ha dado cumplimiento mediáticamente **(anexo 7)**

El día 28 de abril a las 10:00 am de la mañana se llevó a cabo una reunión en la alcaldía de Bucaramanga con las profesionales sociales de Infraestructura, LAURA OJEDA y XIOMARA TARAZONA y ESLENDY CORZO AGUILAR residente social de la interventoría, con el fin de hacer un seguimiento a cada uno de los grupos, determinando las socializaciones de inicio realizadas y las actas de vecindad levantadas en cada uno de los frentes, así mismo se determinaron las socializaciones faltantes y cronograma de reuniones de inicio.

En esta reunión también se tocaron algunos temas los cuales generaban dudas tales como, las calles de intervención escogidas por la alcaldía y el descontento de algunos ciudadanos ante las zonas de intervención. se generaron ideas para el registro fotográfico de los formatos de actas de vecindad.





3.6.2. Divulgación del proyecto en el Área de Influencia

3.6.2.1. Volantes Informativos





Socialización de inicio de obra

Inicio de actividades de levantamiento de acta de vecindad

Divulgación de vacantes para mano de obra no calificada

(anexo 8)

3.6.2.2. Valla Informativa

El día 13 de abril se realizó la radicación en la alcaldía del documento con la información para el modelo de la valla informativa, pese a que la instrucción era llevar el documento presencialmente, desde el departamento de prensa informaron que ese proceso se realizaba 100% virtual, por lo tanto, se debió enviar la misma información con el adjunto de las fotográficas al correo electrónico establecido. Esta información fue enviada a la doctora Pilar Mejía vía WhatsApp

El día 21 de abril se envía el modelo para revisar que toda la información este correcta y poder exportar la pieza final.

El día 24 de abril se envía la pieza final para su respectiva impresión.

Se ha realizado la cotización de la pieza para a la impresión, una vez tenga el aval del jefe inmediato se enviará a plotear para posteriormente realizar la respectiva instalación. Una vez la valla este instalada se enviará el registro fotográfico a la interventoría. **(anexo 9)**



3.6.2.3. Divulgación de Información PMT

Se brindará la información necesaria a la comunidad cuando se presenten situaciones que lo ameriten y que puedan causar alguna molestia o incomodidad a los ciudadanos, así mismo se contactará a la secretaria municipal de tránsito para obtener las directrices sobre el desarrollo del esquema de socialización del plan de manejo de trafico

4. CONCLUSIONES

El desarrollo de las diferentes socializaciones de inicio de obra ha sido muy positivas y bien recibidas por la comunidad a nivel general, sin embargo, se han presentado una misma preocupación en la mayoría de las socializaciones y tiene que ver con un poco de inconformidad por parte del presidente de la junta de acción comunal ya que menciona que las calles a intervenir no son las de mayor necesidad y que hay otras zonas las cuales deberían ser intervenidas en primera medida, sin embargo han sido colaborativos con la organización de la reunión y la facilidad del salón social. No se ha contado con una participación mayoritaria, sin embargo, se han realizado los respectivos procesos de divulgación de información a la comunidad de la zona de influencia.

Se puede identificar una comunidad que tiene una unidad y compromiso social, por lo tanto, la voz a voz ha funcionado de manera muy positiva ya que entre los habitantes de la zona de influencia se comunican información relevante y les transmiten lo conversado en las reuniones realizadas. En el barrio Girardot se identifica una mujer de la zona de influencia la cual no esta muy de acuerdo con el proyecto y aunque la se le explico muy bien el desarrollo de la obra y se solucionaron todas sus dudas ha generado malos comentarios a los vecinos del alrededor, sin embargo, la profesional social ha visitado cada predio reiterando la información correcta clara y concisa.

La realización de actas de vecindad ha sido posible en algunos de los predios, dependiendo el barrio hay algunas personas no han permitido el ingreso para realizar el levantamiento, sin embargo, se han explicado a la comunidad la necesidad e importancia de realizar esta actividad y se deja notificación escrita donde se reitera a la persona que sin el permiso de ingreso el predio no hace parte del inventario de actas de vecindad y por lo tanto el contratista no se hace responsable de ninguna posible afectación.

Se continuará realizando los diferentes programas establecidos en el programa de dialogo ciudadano y comunicación estratégica usando las diferentes opciones de divulgación y acercamiento con la comunidad con el objetivo de ser eficientes tanto en el desarrollo de la obra técnica como en la mitigación de los posibles impactos sociales que se puedan presentar.

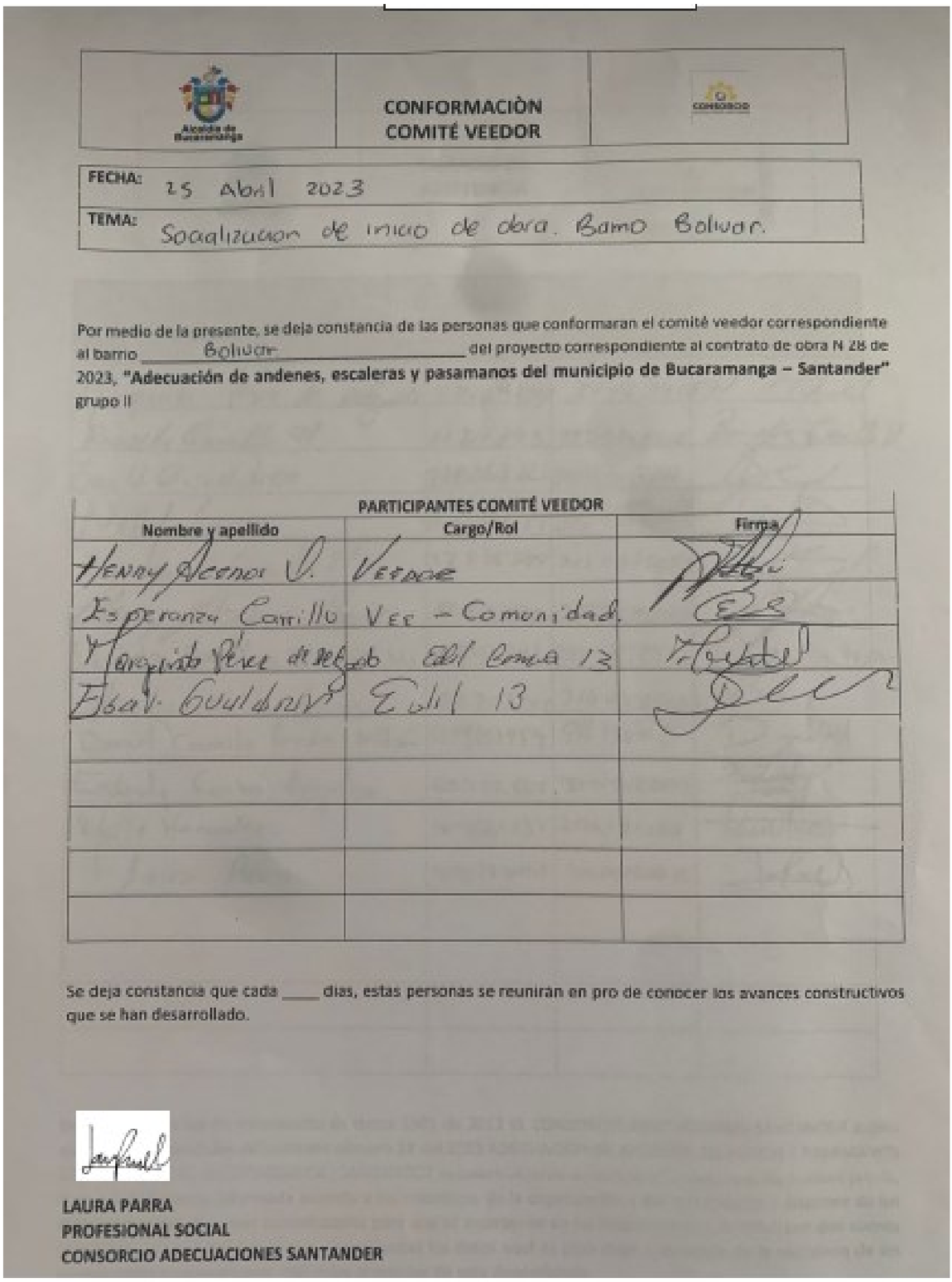
Constantemente se tendrá en cuenta todas las observaciones y ajustes que la interventoría social realice a las diferentes actividades del contratista desde el área del profesional social y también de la alcaldía de Bucaramanga con el fin de desarrollar estrategias apropiadas que permitan dejar una trazabilidad positiva y adecuada para el beneficio de la zona de influencia de cada uno de los barros intervenido

5. ANEXOS

- ANEXO 1 ACTA CONFORMACION VEEDURIA CIUDADANA
- ANEXO 2 ACTA DE REUNION SOCIALIZACION INICIO DE OBRA CON REGISTRO FOTOGRAFICO Y REGISTRO DE ASISTENCIA BARRIO GIRARDOT
- ANEXO 3 ACTA DE REUNION SOCIALIZACION INICIO DE OBRA CON REGISTRO FOTOGRAFICO Y REGISTRO DE ASISTENCIA BARRIO CAMPO HERMOSO
- ANEXO 4 ACTA DE REUNION SOCIALIZACION INICIO DE OBRA CON REGISTRO FOTOGRAFICO Y REGISTRO DE ASISTENCIA BARRIO BOLIVAR
-
- ANEXO 5 CHARLA CON EL PERSONAL DE OBRA, CULTURA CIUDADANA
- ANEXO 6 PIEZAS DE DIVULGACIÓN AL CIUDADANO
- ANEXO 7 ACTA DE REUNION COMITÉ DE SEGUIMIENTO INTERVENTORIA, CONTRATISTA, SUPERVISION – 19 ABRIL
- ANEXO 8 ENTREGA VOLANTES INFORMATIVOS
- ANEXO 9 GESTIÓN VALLA INFORMATIVA
- ANEXO 10. ACTAS DE VECINDAD

CONSORCIO
ADECUACIONES SANTANDER

Anexo 1



	CONFORMACIÒN COMITÉ VEEDOR	

FECHA: 25 Abril 2023

TEMA: Socalizacion de inicio de obra. Barrio Bolivar.

Por medio de la presente, se deja constancia de las personas que conformaran el comité veedor correspondiente al barrio Bolivar del proyecto correspondiente al contrato de obra N 28 de 2023, **"Adecuación de andenes, escaleras y pasamanos del municipio de Bucaramanga – Santander"** grupo II

PARTICIPANTES COMITÉ VEEDOR

Nombre y apellido	Cargo/Rol	Firma
Henry Alcenor V.	Veedor	
Esperanza Carrillo	Ves - Comunidad	
Margarita Pérez de Rebolledo	Edil Comuna 13	
Elsa V. Gualdrón	Edil 13	

Se deja constancia que cada ____ dias, estas personas se reuniran en pro de conocer los avances constructivos que se han desarrollado.

LAURA PARRA
PROFESIONAL SOCIAL
CONSORCIO ADECUACIONES SANTANDER

	ACTA DE REUNION	**CODIGO:**
	CONSORCIO ADECUACIONES SANTANDER NIT901.677.404-6	**VERSIÓN: 01**
	Fecha: 14 de abril del 2023	**Hora inicio: 2:30**
	Lugar Salón comunal Barrio Girardot	**Hora finalización: 4:00**
NOMBRE DEL PROYECTO:	**CONTRATO No. 28 - 2023 ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – SANTANDER - GRUPO II**	**Acta NO: 01 Pág.**
OBJETIVO DE LA REUNION	SOCIALIZACIÓN DE INICIO DE OBRA PARA EL BARRIO GIRARDOT	

TEMAS A TRATAR

- **Presentación a la comunidad del proyecto**
- **Beneficios a la comunidad**
- **Presentación del componente social**
- **Presentación del componente técnico**
- **Conformación del comité de veeduría**
- **Dudas y preguntas**

DESARROLLO DEL TEMA

Se da inicio a la socialización de inicio de obra en el salón comunal del barrio Quinta Estrella, precediendo la reunión el contratista de obra y su equipo y en compañía de la interventoria (ingeniero residente y profesional social) y en representación de la Alcaldía en el área social, la dra Laura Ojeda. Adicionalmente nos acompañan los funcionarios de la Junta de Acción comunal, el presidente y vicepresidente y la comunidad en general.

Se da apertura al componente social iniciando con la psicóloga, Laura Parra quien expone las diferentes actividades a trabajar durante el desarrollo del proyecto en el ámbito social, dentro de estos ítems se encuentran los siguientes:

- Socialización del proyecto con la comunidad en los diferentes tiempos
- Levantamiento de actas de vecindad
- PAC y recepción de PQRS
- Programas de información y divulgación
- Comité de veeduría ciudadana

Dentro del componente social se concientiza a la comunidad sobre la importancia de tener una estrategia de planificación que garantiza y permite el desarrollo de un conjunto de actividades comunitarias, focalizando su objetivo en: "Participación Ciudadana", "Comunicación y Divulgación" y "Capacitación y Acompañamiento Social".

Posteriormente se da paso al área técnica donde se explica a nivel de obra cuales son las diferentes actividades que se van a desarrollar. Se inició con la presentación de todos los profesionales tanto del contratista como de interventoría que hacen parte de este proyecto para conocimiento de la comunidad.

Anexo 2

CONTRATISTA
CONSORCIO ADECUACIONES SANTANDER
NIT: 901.677.404-6
Correo: adecuaciones.santander@gmail.com

Director de obra	Jaime José Barrios rondón
Ingeniero residente de obra	Herly Hernández calderón
Profesional HSEQ	Andrés Romario Delgado Hernández
Inspector	Oscar Eduardo Pinzón Hernández
Inspector	José de la Cruz Suarez Calderón
Inspector	Ernesto Alberto Mendoza Pico
Profesional social	Laura Yulieth Parra Villalba

INTERVENTORIA
JESAK SAS
NIT: 901.320.986-8

Profesional Social	Eslendy Corzo
Director de Interventoria	Vladimir Polo
Ingeniero Residente	Daniel Prada
Inspectores Interventoria	Paula - Damián

Los barrios que se van a intervenir en quinta estrella son los siguientes:

- Carrera 14w entre calle 45 y calle 44 costado oriente
- Carrera 14w entre calle 45 hasta la iglesia costado occidental
- Carrera 14w entre calle 45 y calle 45B Ambos costados

Las actividades a desarrollar son las siguientes:

- DEMOLICIÓN
- EXCAVASIONES
- RELLENO
- CONSTRUCION ESPACIO PUBLICO
- SARDINEL
- RAMPAS PEATONALES
- RAMPAS VEHICULARES
- VADOS
- OBRAS COMPLEMENTARIAS

Dudas y preguntas

La comunidad pregunta sobre las especificidades de la obra y su fecha de inicio. El ingeniero Romario menciona que primeramente se realizaran las actas de vecindad como requisito para inicio de labores de obra.

La comunidad se encuentra inquieta debido a si van a tener que pagar algún valor en relación al desarrollo de la obra, se les deja claro que este es un proyecto que se va a desarrollar como cumplimiento a un contrato de obra supervisado por la Alcaldía y que es un beneficio al 100% para la comunidad. Se reitera que los propietarios de las viviendas de la zona de influencia no deben cancelar ningún tipo de valor a ninguna persona o entidad. Por el contrario, es una obra que beneficia su zona de vivienda. Así mismo preguntaron sobre la sobrevalorización del predio y si en algún momento debían pagar algo por lo que se les aclaro que no, por el contrario, el ingeniero fue enfático en el hecho de que el tener un andén frente a su predio con buenas características generaría un beneficio a

futuro al momento de vender la casa, ya que va a contar con un agregado y va a ser atractivo para las personas interesadas.

Una de las inquietudes que recibimos primeramente por parte del presidente de la junta de acción comunal, el señor Edinson Ojeda se basaba en quien había escogido esas calles específicamente para la intervención ya que el consideraba que había otras zonas con mucha más necesidad de intervención, igualmente los asistentes a la reunión expusieron el mismo punto. Como respuesta desde el consorcio nos limitamos a explicar que nuestra labor como contratistas es ejecutar el proyecto tal cual lo había dispuesto la supervisión y que nosotros no escogíamos directa o indirectamente que zonas intervenir, sin embargo, recibimos sus comentarios y percepciones para tenerlas en cuenta.

COMPROMISOS		
DESCRIPCION	**RESPONSABLE**	**FECHA**
----------	----------	----------

ASISTENTES		
NOMBRE Y APELLIDO	**CARGO**	**FIRMA**
Se anexa lista de asistencia	----------	----------

REGISTRO FOTOGRAFICO





